

# Impactos, efectos y visiones de las autoridades fronterizas frente a la pospandemia Covid-19

## *Impacts, effects and visions of the border authorities against the Covid-19 postpandemic*

DOI: <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.36.7485>

### Resumen

El objetivo de este estudio es analizar las políticas públicas pospandemia Covid-19 en la frontera colombo-venezolana (Maicao, Colombia; Paraguachón, Municipio Guajira, Venezuela), realizando un sucinto examen acerca de la necesidad de medidas estatales concretas, después de la transición pandémica actual, devenida de un virus o enfermedad infecciosa aparecida en diciembre del año 2019, que ocasiona síntomas y patologías diversas, incluso letales, derivando en la muerte de una gran cantidad de personas en el mundo. La investigación se define desde una metodología pospositivista, cualitativa, de tipo documental, bibliográfica, a partir de una visión prospectiva del asunto tratado. Por un lado, se concluye, en la ingente atención que se requiere de los Estados involucrados, a través de un sistema de salud estable, consolidado, y un novedoso régimen de empleo; y por otro, en la necesidad de la concienciación ciudadana que lleve al cuidado propio y de los demás, atendiendo medidas de bioseguridad precisas, sin desdeñar la necesidad de una vacuna eficiente que impida la continuidad del coronavirus en el tiempo y el espacio, todo lo cual debe orientarse desde la visión de políticas públicas integrales en materia de salud.

**Palabras clave:** Políticas públicas, pospandemia, frontera, vacuna, conciencia ciudadana.

### Abstract

The objective of this study is the analysis of public policies after the Covid-19 pandemic on the Colombian / Venezuelan border: Maicao, Colombia - Paraguachón, Guajira Municipality, Venezuela, carrying out a brief examination of the need for specific state measures, after the Current pandemic transition resulting from a virus or infectious disease that appeared since December 2019, which causes various symptoms and pathologies, even lethal, causing the death of countless people in the world. The research is defined from a postpositivist, qualitative, documentary, bibliographic type methodology, based on a prospective view of the subject matter. It is concluded, on the one hand, in the enormous attention that is required from the States involved, through a stable, consolidated health system and a novel employment regime, and on the other, in the need for citizen awareness that leads to self-care and care of others. starting from precise biosecurity measures, without neglecting the need for an efficient vaccine that prevents the continuity of the coronavirus in time and space; all of which must be oriented from the vision of comprehensive public policies in health.

**Keywords:** Public policies, post-pandemic, border, vaccine, citizen awareness.

### Kelly Bermúdez Villarroya

Médico de la Universidad Libre de Barranquilla. [kellyb\\_v@hotmail.com](mailto:kellyb_v@hotmail.com).

### Lenys Piña Ferrer

Doctora en Ciencias de la Educación. Posdoctorado en Gerencia en Educación Superior, miembro del Comité Científico Fundación Koinomía. Autora e investigadora de proyectos nacionales e internacionales. [dralenysp@gmail.com](mailto:dralenysp@gmail.com).

### William Rafael Bermúdez Bueno

Docente de la Universidad de La Guajira, Colombia. Posdoctorado en Derechos Humanos de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. [wbermudez@uniguajira.edu.co](mailto:wbermudez@uniguajira.edu.co).

### Cómo citar:

Bermúdez, K., Piña, L. & Bermúdez, W. R. (2021). Impactos, efectos y visiones de las autoridades fronterizas frente a la pospandemia COVID-19. *Advocatus*, 18(36), 169-181. DOI: <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.36.7485>



### Open Access

#### Recibido:

15 de enero de 2021

#### Aceptado:

20 de marzo de 2021

## INTRODUCCIÓN

### **Covid-19, un mal inesperado**

El actual brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19) fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), ante lo cual sus miembros afirman estar colaborando estrechamente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para ampliar los conocimientos científicos sobre este nuevo virus, rastrear su propagación y virulencia, además de estar asesorando a los países y sus ciudadanos sobre las medidas para proteger la salud y prevenir su propagación.

La Asamblea Mundial de la Salud (WHO, por su sigla en inglés), órgano decisorio de la Organización Mundial de la Salud, que incluye delegaciones de todos los Estados miembros de la organización, tiene entre sus principales funciones determinar las políticas de la OMS. Aprovechando la presencia de los principales dirigentes del ámbito sanitario, se realiza de manera virtual la 73.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, desde la cual emergen mensajes precisos de la OMS que generan políticas públicas para que los Estados miembros participantes y aún de aquellos que no lo son, asuman la necesidad y el deber del cuidado de las personas, siendo garantes de los derechos humanos a la vida y a la salud.

En primer término, afirman expertos de la OMS, existe la franca posibilidad de vencer al Covid-19 a partir de los postulados de la

ciencia, la puesta en práctica de soluciones y la gesta de la solidaridad como principio fundamental de ayuda entre todos, porque hasta noviembre de 2020 se han notificado más de 47 millones de casos de contagio y más de 1,2 millones de personas han perdido la vida.

Esta pandemia es una crisis de alcance mundial, en la que muchos países han logrado prevenir, en algunos casos, y controlar medianamente la transmisión del virus, desde la visión de un enfoque integral con base en datos científicos; sin embargo, los investigadores de este estudio consideran que se han subestimado los efectos del coronavirus y la ciudadanía ha sido indiferente a su propio cuidado y salud, es decir, hace falta un cambio de conciencia en los individuos ante esta situación.

No obstante, en muchos casos, la OMS (2020) considera que por primera vez el mundo se ha unido, por un lado, para impulsar un plan dirigido a acelerar el desarrollo de las vacunas, los medios de diagnóstico y los tratamientos que se necesitan, y por otro, para asegurar que todos los países puedan acceder a ellos en condiciones equitativas.

En este sentido, refieren que el acelerador del acceso a las herramientas contra el Covid-19 (acelerador ACT) está dando resultados tangibles. Este mecanismo consiste en una nueva colaboración mundial que busca acelerar el desarrollo, la producción y el acceso equitativo a las pruebas diagnósticas, los tratamientos y las vacunas, que se puso en marcha desde abril de 2020 en un acto presentado por el

director general de la Organización Mundial de la Salud, el presidente de Francia, la presidenta de la Comisión Europea y la Fundación Bill y Melinda Gates, reuniendo para la cooperación integral a gobiernos, científicos, empresas, organizaciones de la sociedad civil y filántropos, además de organizaciones sanitarias mundiales como la CEPI, la FIND, la Gavi, el Fondo Mundial, Unitaïd, Wellcome, la OMS y el Banco Mundial. Estas organizaciones han reunido esfuerzos con el objetivo de propiciar el fin de la pandemia mediante el desarrollo y la asignación equitativa de pruebas, tratamientos y vacunas que el mundo necesita para reducir la mortalidad y las manifestaciones más graves de dicha enfermedad. En esa medida, sería posible el establecimiento de la actividad social y económica mundial a corto plazo, y se facilita un alto nivel de control del Covid-19 a mediano plazo.

Así mismo, la OMS (2020) anima a darle continuidad a los esfuerzos comenzados, toda vez que la salud es prioritaria, lo que exigiría a los Estados a insistir en sus políticas públicas en dicha área, lo cual aseguraría la estabilidad social, económica y política. De ahí la meta que tiene la OMS de recaudar dinero con fines sanitarios, lo que debe igualmente animar a los países a tener mayor determinación, colaboración e innovación.

Cabe destacar que ante una situación tan alarmante y que tomó por sorpresa al mundo, los Estados participante en la Asamblea Mundial de la Salud adoptaron una serie de decisiones, como la Agenda de Inmunización 2030, el

Decenio del Envejecimiento Saludable 2020-2030, así como diversas iniciativas para hacer frente al cáncer de cuello uterino, la tuberculosis, la atención oftálmica, la inocuidad de los alimentos, la propiedad intelectual y la preparación para la gripe.

Como segunda medida, se pretende generar un plan decenal para hacer frente a las enfermedades tropicales desatendidas; además, examinar una serie de iniciativas relacionadas con la lucha contra la meningitis, la epilepsia y otros trastornos neurológicos; la nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño; la salud digital, y el Código de Prácticas Mundial de la OMS sobre contratación internacional de personal de salud, adoptado en el año 2010.

En tercer término, ante el sorpresivo ataque de la transición pandémica, la OMS (2020) considera que el mundo requiere prepararse en salud para enfrentar otros posibles eventos pandémicos, porque sólo los países dotados de una sólida infraestructura de preparación ante emergencias sanitarias han podido actuar rápidamente para contener y controlar la propagación de este virus. En este sentido, la Asamblea Mundial de la Salud acuerda examinar un proyecto de resolución (EB146.R10), dirigido a fortalecer la preparación de los Estados miembros frente a las emergencias sanitarias, como el Covid-19, mediante un cumplimiento más estricto del Reglamento Sanitario Internacional, aprobado en 2005. Para lo cual es necesario que todos los países estén equipados para detectar y responder ante enfermedades infecciosas peligrosas.

Cabe destacar, igualmente, los señalamientos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2020) sobre esta pandemia, acerca de la generación de nuevos y múltiples desafíos para la región, en la que ha habido fuertes impactos, algunos aún impredecibles, en el camino del desarrollo sostenible y el logro de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sustentables (ODS).

Ratifican que en este contexto es donde la prospectiva y los estudios de futuro se vuelven más necesarios para estos países, toda vez que el desarrollo de instrumentos y capacidades que permitan la anticipación, el diseño de escenarios y la modelación del futuro son abiertamente pertinentes para reducir las expectativas e incertidumbres en un mundo pospandemia.

### **Causas de la proliferación del virus Covid-19: un poco de historia sobre el avance de la pandemia y las medidas primarias**

El coronavirus Covid-19 comenzó en Wuhan, China, generando una pandemia que ha afectado a la población mundial. En un principio, los países lo tomaron como una gripe común, pero su desarrollo se fue complicando y se empezaron a tomar algunas acciones que aún distaban mucho del deber ser en casos de pandemia.

El mundo no estaba preparado para enfrentarla, de ahí que la OMS empezara a emitir instrucciones, que recibieron fuertes críticas y

opiniones a favor, lo cual causó desinformación y alarma en la población mundial.

Se generaron una serie de acciones primarias, elementales, como el cierre de fronteras y el establecimiento de un cerco sanitario para evitar la propagación del virus. No obstante, algunos países, por desinformación o indiferencia, no le dieron importancia a esta situación e ignoraron el caos que ya comenzaba a desarrollarse. Estados Unidos, Rusia, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y España sólo empezaron a tomar medidas cuando el número de muertes se volvió alarmante. El virus trascendió a Latinoamérica, ocasionando grandes pérdidas humanas, sobre todo en las zonas de frontera, donde el tránsito de personas es causa inmediata de propagación.

El problema en las regiones de frontera es más delicado pues siempre han carecido de un sistema de salud estable, de centros asistenciales dotados de recursos, de utensilios médicos, de medicamentos, por ser los últimos en el eslabón de la cadena. En el caso de Venezuela el sistema sanitario es absolutamente deficiente o inexistente en muchas zonas del país, sobre todo en la zona de la Guajira. En Colombia se debieron establecer algunas medidas de salud más puntuales para enfrentar esta grave situación. Al no existir asistencia médica precisa, en estas regiones se trató de darle funcionalidad a los dispensarios, llamados Centros de Diagnóstico Integral (CDI), toda vez que no estaban dotados de medicamentos para apoyar a la población.

Por otra parte, los sectores económico, productivo y de inversión no estaban preparados para enfrentar esta situación, de ahí que las medidas que debieron fortalecer la pandemia no surgieron de inmediato, dando pie a la proliferación de la enfermedad de manera progresiva, inmediata y cada vez más alarmante. En este sentido, cada país generó su propio cerco sanitario, con lamentables resultados en la mayoría de ellos.

En el caso de la Guajira colombo-venezolana, desde el principio el control de la pandemia se tornó muy difícil. Se tomaron medidas urgentes que de alguna manera frenaron el desarrollo del virus, intentando forjar un cerco sanitario por parte de ambos países, pero la epidemia se propagó consistentemente a pesar del cierre de las fronteras terrestres, marítimas y fluviales.

Según Espinosa (2020), autoridad migratoria colombiana, la medida tiene como objetivo permitir a los departamentos limítrofes prepararse para una posible reapertura, sin poner en riesgo a la ciudadanía. Sólo se habilitaría el cruce fronterizo por razones humanitarias, administrativas o de fuerza mayor, y se mantendría el servicio de carga.

No obstante, en septiembre de este mismo año (2020), la Organización Mundial de la Salud informó que los casos de contagio por Covid-19 en la frontera colombo-venezolana han aumentado rápidamente a pesar del trabajo de las autoridades en el cumplimiento del protocolo sanitario.

Igualmente, autoridades de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2000), que es la agencia de salud pública internacional más antigua del mundo, organismo especializado en salud del Sistema Interamericano y actúa como Oficina Regional para América de la Organización Mundial de la Salud (OMS), indicaron la necesidad de redoblar las medidas de bioseguridad para evitar la propagación de los contagios. Las autoridades colombianas tomaron decisiones para contrarrestar la diseminación de la enfermedad, como el cierre de las fronteras, pero la dirección de la OPS se muestra preocupada por el hecho de que en América Latina los gobiernos reanudaron la vida social y pública en momentos en que la pandemia del coronavirus aún requiere importantes intervenciones de control.

En virtud de esto, el mundo sigue sumergido en un caos de salud, debido a que, en opinión de los investigadores, la pandemia aún no se toma con la debida seriedad. En segundo término, porque sólo una vacuna eficiente puede contrarrestar el virus, y en tercer lugar, porque debe generarse un elevado proceso de conciencia ciudadana como factor fundamental, aunque para lograrlo deban implementarse drásticas sanciones a los infractores.

### **Políticas públicas en tiempos de pandemia**

Ante los nuevos escenarios de expectativa e incertidumbre generados por la pandemia del Covid-19 se hace necesario, para el mundo y para el país, canalizar la dirección en todos los ámbitos (jurídico, social, político

y económico), establecer políticas públicas nacionales, regionales y locales que permitan solucionar los problemas inmediatos y construir un nuevo direccionamiento a futuro.

En este sentido, para Tuirán (2020) esta situación atípica e inesperada, si bien en un primer momento hizo que muchas decisiones de política pública fueran improvisadas, a lo largo de este tiempo las autoridades han ido aprendiendo, mediante ensayo y error, a sobrellevarla de una mejor manera en un periodo de tiempo mucho más corto.

Según este mismo autor, la forma como gobiernos centrales y locales han tomado decisiones con menos información y en menos tiempo ha sido acertada. Y aunque ya existe más o menos acuerdo en las medidas para el manejo de la emergencia sanitaria, aún sigue pendiente, en el caso colombiano, la elaboración de políticas públicas estructurales en materia social y económica, debido a que el cerco sanitario implementado no ha dado los resultados que se requieren.

El problema es que esta nueva realidad ha impactado de forma diversa a las regiones, a la población y a la economía, por lo cual se hace necesario articular estas decisiones, pero sobre la base de una agenda sostenible, equitativa y productiva a largo plazo, debiendo responder a los desafíos que plantea esta coyuntura.

Ahora bien, de acuerdo con los señalamientos de Tuirán (2020), en el proceso de elabora-

ción de políticas públicas no se puede perder el enfoque diferencial, se requiere atender algunos elementos de contexto y de características poblacionales que permitan identificar el destinatario de las normas prescritas y las condiciones territoriales existentes, lo cual garantizaría un manejo eficiente y eficaz de la crisis y las tareas o actividades que se deben ejecutar para obtener resultados.

Cabe destacar que en Colombia, en muchos casos, se produce la pertinencia en el diseño de políticas públicas, puesto que no son improvisadas, se planifican desde el centro del país, aun cuando para el manejo de la crisis se han descentralizado en los gobiernos departamentales y locales una serie de responsabilidades, acompañadas de la planeación del recurso técnico, humano y financiero para su cumplimiento.

Según lo planteado, se establecen prioridades para el dictamen de políticas públicas, atendiendo a las zonas de frontera de manera distinta a las poblaciones regulares del país, debido a que la pandemia genera un impacto incalculable, debiendo en este sentido fortalecer aquellas zonas más vulnerables en el sector salud, a nivel de infraestructuras y de personal médico, de enfermeros y de mantenimiento, además de proveer algunas medidas que garanticen empleo a quienes fueron despedidos de sus trabajos por la misma razón pandémica, toda vez que, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2020), las cifras de desempleo son cada día más preocupantes.

Según voceros del DANE, en el sector formal la tasa de desempleo reportada durante el abril fue de 19,8%, es decir, que entre marzo y abril 1,5 millones de personas perdieron su empleo, cifra que alerta y evidencia no sólo la gravedad del asunto sino también la importancia de políticas en el corto plazo, como la del ingreso básico.

Por su parte, en Venezuela el discurso de algunos personeros del gobierno ha dividido a la opinión pública, debido a la radicalización y flexibilización semanal sobre la cuarentena, lo cual es difícil de entender porque se establecen horarios distintos que impiden que las autoridades conozcan las causas del tránsito de las personas en las calles. Por ejemplo, se surte gasolina hasta las 2 p.m., pero las ferreterías funcionan hasta las 5 p.m., las peluquerías trabajan hasta la 1 p.m. y los establecimientos de alimentos hasta las 6 p.m., es decir, la ciudadanía puede transitar todo el día en las calles sin guardar cuarentena, generando que de manera igualmente irresponsable se escude en esa especie de doble discurso para no cumplir los protocolos de bioseguridad.

Cabe destacar lo planteado por Tuirán (2020), quien advierte la relevancia de la corresponsabilidad de la ciudadanía en el manejo de la crisis, porque no se advierte la cultura ciudadana en su propio cuidado y protección, observando la reunión de personas en casas y en establecimientos comerciales sin el uso de la mascarilla ni el distanciamiento social como normas de bioseguridad esenciales para todas las poblaciones del mundo.

Este es el desafío que se plantea para la región fronteriza entre Colombia y Venezuela, debiendo buscar el sentido armónico de sus necesidades más elementales y las situaciones de pandemia actual, en pro de la defensa de los derechos humanos, de la vida y de la salud, además de visualizar su situación financiera para establecer acciones concretas que atenúen el caos económico y social que se ha desencadenado. Así como es una necesidad impostergable establecer un sistema de salud eficiente.

Cabe destacar, también, que se presentan medidas autoritarias por parte del gobierno, justificadas en la crisis sanitaria y materializadas con restricciones a las libertades y derechos civiles o de no inclusión de la sociedad civil en el proceso de política pública. Esta situación debe verse como normal si pretende el bien común; no obstante, se requiere canalizar adecuadamente al país, como lo establece Laswell (1991), quien ha señalado que las ciencias políticas deben convertirse, para la democracia, en herramientas de desarrollo del conocimiento en aras de garantizar la dignidad humana. Es decir, se plantea como una necesidad de carácter multidisciplinar que atiende los problemas mediante políticas públicas.

Por su parte, la International Crisis Group (2020) hace una acertada reflexión sobre la situación fronteriza entre Colombia y Venezuela en esta época de pandemia, que se presentó en un momento excepcionalmente delicado a raíz de la disputa política de 2019 en Caracas, con desastrosas consecuencias

para la salud pública y la inactividad económica, que inevitablemente se han sentido en ambos países, afectando a las poblaciones más vulnerables de las zonas urbanas y rurales.

En este sentido, los migrantes y refugiados venezolanos corren un mayor riesgo de contraer la enfermedad, lo cual los hace blanco de estigmatización y rechazo, provocando más vulnerabilidad de la ya existente. Autoridades geográficas, económicas y de migración de Colombia y Venezuela sugieren que enfrentarán la pandemia de manera conjunta, aun habiendo roto los lazos diplomáticos en el 2019. Estos países deberían reanudar temporalmente sus relaciones y las facciones políticas venezolanas hacer una pausa a su disputa para permitir una respuesta humanitaria coordinada.

Por otra parte, existe la amenaza de los grupos armados que operan en esta área, que podrían aprovechar la oportunidad para extender su dominio a través del control de los cruces ilegales.

En Colombia se argumenta que sería imprudente obstaculizar la ayuda humanitaria de emergencia, porque se teme que un sistema de atención médica que ha colapsado, tasas de desnutrición en aumento y epidemias preexistentes, como la de la malaria, hacen que Venezuela sea excepcionalmente vulnerable al contagio.

Por su parte, en Venezuela también se refleja la necesidad de proteger el sistema de salud, que después de años de mal manejo del gasto

público y de declive económico está extremadamente deteriorado y mal equipado para enfrentar una epidemia. Este país no ha publicado informes epidemiológicos semanales desde el 2014, la única información disponible públicamente sobre el brote proviene de actualizaciones diarias de personas designadas por el gobierno.

En esta frontera se requiere menos corrupción y mayor autoridad formal, que sea eficiente e impida la propagación del virus, controlando los cruces informales, lo cual impide verificar el estado de salud de los migrantes y hacer un efectivo control epidemiológico.

Como lo señala la International Crisis Group (2020), la demanda de atención médica en la Guajira por parte de los migrantes venezolanos y de los locales colombianos continúa siendo alta. Incluso, los hospitales locales y las ONG que proveen asistencia han decidido restringir el número de pacientes en las salas de espera y reducir el horario de atención para reducir el riesgo de hacinamiento lo cual, si bien impide las aglomeraciones, hace que menos personas sean atendidas.

Esta misma entidad señala que actualmente se cuenta con cuatro respiradores reservados para colombianos sin seguro médico y para venezolanos en Maicao, aunque la cifra de estos últimos supera los 160.000 en la Guajira, aproximadamente el 20% de la población del departamento (hay muchos más respiradores disponibles para colombianos que cuentan con seguro médico).

Ciertamente, los migrantes y refugiados venezolanos que permanecen en la frontera se encuentran entre los más vulnerables a la enfermedad, dadas las condiciones en las que viven y trabajan. Al menos 4,9 millones de venezolanos enfrentan los mayores riesgos debido a la falta de acceso a atención médica y, a menudo, a enfermedades preexistentes.

Colombia ha hecho grandes esfuerzos para garantizarles una residencia legal y acceso a servicios públicos, pero un millón de ellos aún no tiene permiso formal de permanencia. Además, el país no puede garantizar empleo estable y formal para todos, y menos aún bajo condiciones de distanciamiento social y cuarentena. Adicionalmente, Colombia enfrenta otra serie de dificultades mientras se esfuerza por equilibrar la implementación de medidas de control de infecciones, con el peligro de volver a avivar las protestas de 2019 contra la desigualdad, los servicios públicos deficientes y la corrupción.

Cabe advertir que es probable el surgimiento de pequeños focos de descontento en la medida en que las políticas diseñadas para frenar la propagación del Covid-19 afecten las perspectivas económicas. El Estado tiene recursos limitados para apoyar a los ciudadanos más vulnerables, de ahí que muchos gobiernos locales estén recolectando donaciones para cubrir un déficit en los programas de ayuda para los afectados por las medidas de confinamiento.

Dos acuerdos humanitarios serán esenciales para evitar que la propagación del virus se convierta en una amenaza aún mayor. Al interior de Venezuela, las partes en disputa política deberían hacer una pausa para permitir un aumento considerable de los flujos de ayuda al país, posiblemente a través de la creación de un grupo de expertos humanitarios, respaldado por la ONU. Por su parte, los dos países deberían hacer un alto en sus diferencias políticas y construir canales de comunicación para garantizar un manejo eficaz de los brotes de la enfermedad y los riesgos de seguridad que se extienden en sus fronteras.

Así mismo, los lazos económicos informales, los movimientos migratorios en ambas direcciones y la geografía determinan que el destino de los esfuerzos de Colombia y Venezuela para combatir al Covid-19 estén entrelazados, al menos en un grado considerable, independientemente de que a los respectivos gobiernos les guste o no. Entre más rápido las fuerzas en conflicto en Venezuela declaren una tregua, y Bogotá y Caracas dejen de lado sus desacuerdos para cooperar en la lucha contra esta enfermedad mejor será para todos, particularmente para los más desfavorecidos.

Al respecto, expertos de Human Rights Watch (2020) denuncian el trato abusivo y las condiciones a las que las autoridades venezolanas someten a alrededor de 130.000 ciudadanos que han vuelto de otros países, lo cual puede incrementar la transmisión del Covid-19. Igualmente, el Centro de Salud Pública y

Derechos Humanos y el Centro de Salud Humanitaria de la Universidad Johns Hopkins señala la urgencia de abordar este tema, debido a que decenas de miles de venezolanos, que en su mayoría vivían en otros países latinoamericanos, están retornando a su país como consecuencia de la pandemia, produciendo un alto impacto económico. Incluso, se constataron condiciones insalubres, hacinamiento en los centros donde se obliga a los retornados a cumplir cuarentena, con escaso acceso a alimentos, agua o atención médica y sin el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social, lo que según Page (2020) hace más fácil la propagación del coronavirus.

Dichos centros son administrados por funcionarios públicos o fuerzas de seguridad, incluyendo la Guardia Nacional Bolivariana. Por ejemplo, a muchos retornados se les ha exigido permanecer en centros de cuarentena durante varias semanas adicionales a los 14 días recomendados por la OMS, debido a demoras en las pruebas de diagnóstico y a un protocolo de testeo innecesariamente complejo.

Según voceros de la Universidad Johns Hopkins y los Centros de Johns Hopkins (2020), el hecho de exigir la estadía en la supuesta cuarentena más tiempo del necesario, además de agravar el riesgo de contagio, no contribuye a ningún propósito razonable de salud pública.

Aunque las condiciones en los centros varían considerablemente, su capacidad en general está seriamente desbordada y sus ocupantes hacinados, en condiciones de insalubridad,

falta de alimentos y artículos básicos de higiene, agua y electricidad para hacer funcionar las bombas de agua; además, se presentan dificultades para acceder a atención médica, todo lo cual evidentemente constituye un trato degradante, que está prohibido por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, entre otros instrumentos jurídicos vinculantes.

### **Políticas públicas pospandemia en la región colombo-venezolana: una reflexión necesaria en la actualidad**

En opinión de los investigadores, y como un valor agregado al presente estudio, se deduce la necesidad en ambos países de políticas públicas que involucren un sistema de salud estable, consolidado, un novedoso régimen de empleo y la concienciación ciudadana, como medidas y acciones susceptibles de ser asumidas por ambos Estados en la frontera, con el fin de atender adecuadamente la situación pandémica planteada. Estas acciones se pueden desarrollar bajo el siguiente marco explicativo.

En principio, cabe aclarar que, con una cifra cercana a los 1,8 millones de venezolanos en Colombia, ambos países deberían restablecer una cooperación oficial durante la pandemia, la que se ha perdido debido a diferencias políticas que no sólo afectan a los gobiernos sino a los ciudadanos. En este sentido, los supuestos aliados del gobierno venezolano, e incluso, la posición al sector oficial debería apoyar acciones urgentes para hacer un alto en el conflicto binacio-

nal, permitiendo que Venezuela resuelva su situación migratoria y reciba la ayuda internacional necesaria para salvar vidas.

Igualmente, se requieren aportes de ambos países en lo económico y de personal científico, así como una política pública nacional para financiar a los institutos de investigación existentes en ambos países, con el objetivo de aportar estudios científicos en aras de la solución pandémica y en la búsqueda de mecanismos de prevención ante otros posibles virus que pudiesen desarrollarse en el tiempo. De la misma manera, se debe prevenir la nueva aparición de enfermedades que ya fueron erradicadas, como la fiebre amarilla, la difteria, la tuberculosis, que en el caso de Venezuela descuidó esa situación de salud.

En ese mismo sentido, la atención en salud debe ser prioridad en la frontera, mucho más en la región y los municipios de la Guajira. Colombia y Venezuela deben organizar un sistema de salud estable, que asegure la tranquilidad de los ciudadanos, dando cumplimiento a las normas constitucionales y legales establecidas en ambos países.

Si bien ambos Estados han intentado un cerco sanitario para erradicar la pandemia, es indispensable implementar un sistema de salud seguro, que provea estabilidad a los ciudadanos, desde la infraestructura adecuada, los insumos necesarios, medicamentos y un personal altamente capacitado que haga seguimiento a los casos pandémicos y atienda a las personas sanas en materia de prevención.

Así las cosas, la política pública debe estar orientada a crear la infraestructura sanitaria, los dispensarios y otros centros de atención, generando mayor empleo en este sector y dotando de medicinas, recursos y útiles a los pocos centros de salud existentes, con el fin de hacer un mejor monitoreo de los habitantes de la frontera.

Así mismo, se debe generar un sistema de control ambiental binacional, desde el cual se realice la desinfección y esterilización de las zonas de frontera, especialmente en los centros de salud, establecimientos de comida, supermercados, bodegas, mercados públicos, además de realizar operativos en los barrios y otras zonas de bajos recursos del sector.

También se requiere mayor apoyo de entidades internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y de organizaciones no gubernamentales (ONG). Con estas últimas se podrían hacer convenios, ya que muchas de ellas han participado apoyando este tipo de situaciones de salud y de erradicación de virus, sobre todo en África, como es el caso del ébola.

Es indispensable crear conciencia en la ciudadanía, propiciar el autocuidado para la aplicación de las normas de bioseguridad (uso de mascarillas, lavado de manos y distanciamiento social), a través del discurso de los líderes comunitarios y los medios de comunicación. La política pública debe estar dirigida hacia la concienciación social, en aras de que

los mismos ciudadanos sean quienes se protejan de este virus letal.

Otra política pública necesaria es la creación de farmacias y centros de salud públicos y privados mediante el financiamiento del Estado, apoyando al sector empresarial para que coadyuve en el fortalecimiento del sector salud.

Cabe destacar que en materia de empleo el teletrabajo es una opción que han tomado algunas empresas promoviendo el trabajo a distancia, lo cual impide la concentración de personas en las instalaciones de producción o de los clientes externos, mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación existentes en el mercado. Para lo cual el Estado debe conciliar con los empresarios y flexibilizar algunas medidas que contribuyan con esta nueva forma de trabajo.

En general, se hace necesario generar empleo desde el ámbito público, toda vez que existe una gran cantidad de personas que han perdido su trabajo como consecuencia de la pandemia. De ahí que se deban establecer medidas y acciones que reorienten la actividad productiva con ayudas al sector privado, en aras de propiciar el nuevo desarrollo de los pueblos y el desempeño efectivo de sus ciudadanos. Adicionalmente, se debe implementar la educación a distancia con el fin de evitar aglomeraciones que favorezcan la proliferación del virus.

Los investigadores del presente estudio consideran que los temas aquí tratados son

fundamentales para contribuir de manera eficiente a minimizar los efectos negativos que trae consigo la pandemia del Covid-19.

## REFERENCIAS

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2020). El rol de la perspectiva frente al Covid-19 y la etapa de pospandemia. Disponible en <https://www.cepal.org/es/eventos/rol-la-prospectiva-frente-al-covid-19-la-etapa-pospandemia-foro-discusion>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2020). Tratamiento de la información estadística en el marco del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/actualidad-dane/5179-tratamiento-de-la-informacion-estadistica-en-el-marco-del-estado-de-emergencia-sanitaria-por-el-covid-19>

Espinosa, J. (2020). Colombia prolonga hasta el 1.º de noviembre el cierre de sus fronteras por la pandemia. Disponible en <https://www.dw.com/es/55110948>.

Human Rights Watch (2020). Venezuela: abusos contra retornados. Las condiciones insalubres en centros de cuarentena podrían propagar el Covid-19. Disponible en <https://www.hrw.org/es/news/2020/10/13/venezuela-abusos-contra-retornados>.

- International Crisis Group (2020). Lazos rotos, fronteras cerradas: Colombia y Venezuela se enfrentan al Covid-19. Disponible en <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/b24-broken-ties-frozen-borders-colombia-and-venezuela-face-covid-19>.
- Laswell. H. (1991). Las ciencias políticas. Stanford: Universidad de Stanford.
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020). Brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19). Disponible en <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020). Frontera colombo-venezolana. Disponible en <https://globalizateradio.com/2020/09/17/ops->
- Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020). Casos de Covid-19 en frontera colombo-venezolana se han multiplicado. Disponible en <https://globalizateradio.com/2020/09/17/ops->
- Page, K. (2020). Covid-19. Facultad de Medicina de la Universidad Johns Hopkins y los Centros de Johns Hopkins. Disponible en <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/b24-broken-ties-frozen-borders-colombia-and-venezuela-face-covid-19>.
- Tuirán Sarmiento, A. (2020). Políticas públicas estructurales: un reto en tiempos de pandemia. Barranquilla: Universidad del Norte. Maestría en Ciencia Política y Gobierno. Disponible en <https://www.eltiempo.com/contenido-comercial/pandemia-511214>.